

RIO GALLEGOS, 01 de noviembre de 2021

V I S T O:

El Expediente N° 76.634/21 de la Unidad Académica Río Gallegos; y  
CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 obra formulario para la presentación de solicitudes de excepción al régimen de correlatividades presentado por la alumna Karina Viviana AGUILA de la carrera Licenciatura en Turismo, para cursar de manera pendiente durante el año 2021 las asignaturas Formulación y Evaluación de Proyectos Turísticos y Tesis de Licenciatura, ambas de régimen anual, adeudando la regularidad de la asignatura correlativa anterior Introducción a la Estadística;

QUE la alumna argumenta en su nota que se inscribió para cursar la asignatura Introducción a la Estadística en el año 2020 sin haberse dictado;

QUE la alumna se inscribió nuevamente para cursar Introducción a la Estadística en este segundo cuatrimestre de 2021, cursada que está llevando a cabo;

QUE a fs. 3 obra Nota N° 30/21 del Departamento de Alumnos y Estudios, mediante la cual informa la situación académica de la alumna en cuestión;

QUE de fs. 4 a 9 se incorpora la Historia Académica y Regularidades de la alumna;

QUE a fs. 10 obra Nota N° 203/21 de la Secretaría Académica habiendo tomado la intervención de su competencia;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 123/21 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- OTORGAR la excepción a la alumna Karina Viviana AGUILA (DNI N° 37.048.786) de la carrera Licenciatura en Turismo para cursar de manera pendiente las asignaturas Formulación y Evaluación de Proyectos Turísticos y Tesis de Licenciatura adeudando la regularización de la asignatura Introducción a la Estadística hasta el cierre del segundo cuatrimestre de 2021.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notificar a la interesada, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Téc. Amelia Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA-UARG